

Plan 168 Maestro-Esp.Educación Especial

Asignatura 15511 ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCACION DEFICIENCIA VISUAL

Grupo 1

Presentación

ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA VISUAL

Tipo de Asignatura: Troncal

Curso: 3º I - Educación Especial

Carga Lectiva: 6 Créditos (4 Teóricos y 2 Prácticos)

Descriptores: Etiología de la deficiencia visual. Desarrollo comunicativo e intelectual. Estrategias de intervención educativa. La integración educativa del deficiente visual.

Áreas de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Evolutiva y de la Educación.

Programa Básico

Objetivos

A)- OBJETIVOS.

El desarrollo de esta Asignatura pretende llegar a la consecución de las siguientes metas:

- Desarrollar actitudes reflexivas y críticas ante la realidad educativa e institucional.
- Conocer y asimilar las implicaciones educativo-prácticas que subyacen a las exigencias de una escuela comprensiva y plural.
- Conceptualizar las deficiencias visuales, diferenciando sus distintos grados y estableciendo clasificaciones.
- Conocer las causas de las deficiencias visuales y las características más significativas que permitan una detección temprana.
- Estudiar las características evolutivas propias de las personas con deficiencia visual, y de modo especial aquellas que tengan especial incidencia en el proceso de aprendizaje.
- Conocer los instrumentos de evaluación y de intervención psicopedagógica utilizables en la escuela ordinaria.
- Conocer y valorar las aportaciones del desarrollo tecnológico a la rehabilitación de las deficiencias visuales (materiales educativos; ayudas técnicas, etc.).
- Adoptar y desarrollar estrategias para la adecuada atención educativa a los sujetos con necesidades educativas especiales derivadas de una deficiencia visual.
- Actuar con inquietud y desarrollar actitudes de búsqueda e indagación permanente acerca del tratamiento psicológico y educativo de las personas con deficiencia visual.

Programa de Teoría

B)- CONTENIDOS. BLOQUES TEMÁTICOS.

PARTE PRIMERA. ASPECTOS EVOLUTIVOS
(Profesor: Santiago Aranda Arenas).

1. El sistema visual.
 - 1.1.- Estructura anatómica de la visión.
 - 1.2.- Funcionamiento del sistema visual. Proceso sensorial de la visión.

2. Concepto de deficiencia visual.

-
- 2.1.- Conceptos de ceguera y de deficiencia visual.
 - 2.2.- Principales sistemas de clasificación de las deficiencias visuales.
 - 2.3.- Etiología de las deficiencias visuales.
 - 2.4.- Sintomatología.
 - 2.5.- Frecuencia.
3. Psicología de las deficiencias visuales I.
 - 3.1.- Desarrollo comunicativo y de la lengua.
 - 3.2.- Aspectos perceptivos, motrices y de orientación.
 - 3.3.- Desarrollo de la representación y del pensamiento.
4. Psicología de las deficiencias visuales II.
 - 4.1.- La personalidad del deficiente visual.
 - 4.2.- Desarrollo social.
 - 4.3.- El juego en el ciego. Consecuencias en el logro académico.
5. Evaluación de las personas con dificultades visuales.
 - 5.1.- Detección en la escuela.
 - 5.2.- Diagnóstico psicopedagógico.
 - 5.3.- Áreas de referencia en el diagnóstico.
 - 5.4.- Procedimientos y técnicas de evaluación de la deficiencia visual.

PARTE SEGUNDA. ASPECTOS EDUCATIVOS (Profesor: Fausto Sanz Díez).

- 1.- Necesidades educativas derivadas de la deficiencia visual.
 - 1.1.- Detección de las necesidades educativas.
 - 1.2.- Evaluación: instrumentos y procedimientos.
- 2.- La respuesta a las necesidades educativas derivadas de la baja visión.
 - 2.1. Tratamiento.
 - 2.2. Programas de intervención.
 - 2.3. Ayudas de acceso al currículo.
- 3.- La respuesta a las necesidades educativas derivadas de la ceguera.
- 4.- Propuestas de intervención educativa según la etapa de escolarización.
- 5.- Adaptaciones Curriculares Individualizadas.
- 6.- Recursos y servicios educativos para la deficiencia visual.

Programa Práctico

Evaluación

D)- EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1º/- Interés, participación y aportaciones al desarrollo de la clase y a las sesiones de discusión de grupo.
- 2º/- Participación activa en las sesiones de trabajo en grupo y valoración del trabajo cooperativo.
- 3º/- Evaluación de los trabajos prácticos realizados, así como del proceso seguido en su elaboración.
- 4º/- Asimilación de los aspectos básicos de la asignatura. Evaluación de los aprendizajes significativos en relación con el contenido fundamental del programa.
- 5º/- Otros criterios que la dinámica del curso proponga.

Para obtener una calificación igual o superior al aprobado, será necesario haber superado cada una de las dos partes que componen el programa teórico de la asignatura, así como el trabajo práctico al que se ha aludido en el apartado anterior.

Los instrumentos y pruebas de evaluación que se aplicarán son los siguientes:

· Pruebas de asimilación de los contenidos básicos del Programa. Se realizarán dos pruebas, una correspondiente a la parte de aspectos evolutivos y otra correspondiente a la parte de los aspectos educativos. Estas pruebas se realizarán al final de curso, y podrán incluir preguntas tipo test, preguntas de comprensión o preguntas de ambos tipos. Serán corregidas por los dos profesores responsables de la asignatura. La calificación final de este apartado se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

nota de aspectos evolutivos + nota de aspectos evolutivos + nota de aspectos educativos / 3

La citada calificación supondrá un 70% de la nota final de la asignatura.

· Trabajo conjunto, de acuerdo con las especificaciones anteriormente señaladas. La valoración del mismo supondrá un 20% de la nota final de la asignatura.

· Seguimiento continuo del interés, la participación y el desarrollo de las actividades prácticas. La valoración de estos aspectos supondrá un 10% de la nota final de la asignatura.

Bibliografía

E)- BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ALBERICIO, J. J. (1991). Educar en la diversidad. Madrid: Bruño.
- ALBERTE, (1988). Deficiencias visuales. En J. KAYOR (Dir.). Manual de Educación Especial. Anaya. Madrid.
- ALVIRA, (1988). Ceguera y sociedad. Situación actual de los ciegos españoles. Madrid. ONCE.
- BARRAGA, N. (1985). Disminuciones visuales y aprendizaje. Madrid. ONCE.
- BAUTISTA, R. (Coord.). (1991). Necesidades educativas especiales. Manual teórico práctico. Málaga: Aljibe.
- BRENNAN, W. R. (1990). El currículo para niños con necesidades especiales. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia / Siglo XXI
- BUENO MARTÍN, M. y otros. (1999). Niños y niñas con baja visión. Recomendaciones para la familia y la escuela. Archidona (Málaga): Aljibe.
- BUENO MARTÍN, M. y otros. (1999). Niños y niñas con ceguera. Recomendaciones para la familia y la escuela. Archidona (Málaga): Aljibe.
- BUENO MARTÍN, M. y TORO BUENO, S. (Coords). (1994). Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Archidona (Málaga): Aljibe.
- C.N.R.E.E. (1989). Las Necesidades Educativas Especiales en la Escuela Ordinaria: Evaluación. Madrid: M.E.C. (Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial).
- C.N.R.E.E. (1992). Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares. Madrid: M.E.C. (Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial).
- CASANOVA, M. A. (1989). La Integración educativa. En Revista Cáritas, Nº 291, Octubre 1989, pp. 15-26. Madrid: Cáritas Española.
- COLL, C. y GIMENO, J. (1986). Reflexiones sobre un marco curricular para una escuela renovadora. Madrid: M.E.C. (Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial).
- CHECA BENITO, J. (Dir.-Coord.). (2000). Psicopedagogía de la ceguera y deficiencia visual. Valencia: Promolibro.
- ECHEITA, G. (1988). Profesores y otros profesionales para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales. Reflexiones sobre su formación permanente. En Las Adaptaciones Curriculares y la Formación del Profesorado: Ponencias del Seminario sobre la Reforma del Sistema Educativo, pp. 5-22. Madrid: M.E.C. (Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial).
- FRAIBERG, S. (1982). Niños ciegos. Madrid. INSERSO.
- GARRIDO, J. y SANTANA, R. (1993). Adaptaciones curriculares. Guía para los Profesores Tutores de Educación Primaria y de Educación Especial. Madrid: CEPE.
- GONZÁLEZ LUCINI, F. (Dir.). (1991). ¿A Quién?. Cuadernos para la Reforma, Nº 5, Enero 1991. Madrid: Alhambra - Longman.
- GONZÁLEZ MANJÓN, D. (Coord.) (1993). Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración. Málaga: Aljibe.
- GONZÁLEZ, L. (1990). Psicomotricidad para deficientes visuales (4-7 años). Salamanca. Amarú.
- HERRANZ, R. y RODRÍGUEZ DE LA RUBIA, (1987). Los deficientes visuales y su educación en aulas de integración. Madrid. UNED.
- LEY 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos.
- LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- LÓPEZ JUSTICIA, M.D. y MARTOS, F. (2000). Eficacia de las pruebas de valoración funcional. Infancia y aprendizaje, 92, 71-83.
- LÓPEZ JUSTICIA, M.D. (2002). Aproximación al Tratamiento Educativo de la Baja Visión. Las Gabias (Granada): Adhara.
- LUCERGA, R. M. y otros (1992). Juego simbólico y deficiencia visual. Madrid. ONCE.
- MARTÍN, E. (1988). Las adaptaciones curriculares en la Educación Primaria. En Las Adaptaciones Curriculares y la

Formación del Profesorado: Seminario sobre la Reforma del Sistema Educativo, pp. 23- 35. Madrid: M.E.C. (Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (1992). Adaptaciones Curriculares. Primaria. Madrid: Centro de Publicaciones M.E.C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (1992). Los alumnos con necesidades educativas especiales. Secundaria Obligatoria. Madrid: Centro de Publicaciones M.E.C.

OCHAITA, E. et al. (1988). Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia / Popular.

OCHAITA, E. y ROSA, A. (1988). El niño ciego: Percepción y desarrollo psicológico. En E. OCHAITA, et al. Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, pp. 11-60. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia / Popular.

OCHAITA, E. y ROSA, A. (1990). Percepción, acción y conocimiento en los niños ciegos. En A. MARCHESI, C. COLL, y J. PALACIOS, Desarrollo psicológico y educación II. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Madrid: Alianza.

PELECHANO, V. y otros. (1995). Evaluación y tratamiento de las deficiencias visuales. En M. A. VERDUGO (Dir.), Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid. Siglo XXI.

PELECHANO, V. y otros. (1995). Las personas con deficiencias visuales. En M. A. VERDUGO (Dir.), Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid. Siglo XXI.

PUIGDELLÍVOL, I. (1993). Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad. Barcelona: Graó.

REAL DECRETO 696/ 1995, de 28 de Abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales.

RIO, M^a J. DEL (1977). Lenguaje y comunicación en personas con necesidades educativas especiales. Barcelona. Martínez Roca.

RODRÍGUEZ, J. A. (1992). Las adaptaciones curriculares. Madrid: Alhambra - Longman.

ROSA, A. (1986). Aspectos cognitivos del desarrollo psicológico de los ciegos. Madrid. C.I.D.E.

RUIZ ESTEBAN, C, (1994). Dificultades de la visión. En S. MOLINA (Dir.), Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy. Marfil.

VERDUGO, M. A. (1995). Habilidades sociales en personas con deficiencia visual. En M. A. Verdugo (Dir.) Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid. Siglo XXI.

VV. AA. (1978) Plan Nacional de Educación Especial. Madrid: Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes.

VV. AA. (1988). Las Adaptaciones Curriculares y la Formación del Profesorado: Seminario sobre la Reforma del Sistema Educativo. Madrid: M.E.C. (Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial).

VV. AA. (1989). Adaptaciones Curriculares y Organización Escolar. Madrid: M.E.C. (Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial).

WARNOCK, M. (1978). Encuentro sobre Necesidades de Educación Especial. En Revista de Educación, Número Extraordinario, 1987, pp. 45-73. Madrid: Centro de Publicaciones M.E.C.

WEDELL, K. (1989). Currículum abierto y adaptaciones curriculares. En Adaptaciones Curriculares y Organización Escolar, pp. 23- 39. Madrid: M.E.C. (Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial).
